



COMISIÓN DE TURISMO

“2020, Año de Venustiano Carranza”

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
—LX LEGISLATURA—

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, siendo las catorce horas con veintitrés minutos, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día.- Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** del orden del día, se aprueba la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior del nueve de noviembre del dos mil veinte, enseguida, se pone a consideración su contenido, resultando aprobada por unanimidad. -----

El **Punto Cuatro** corresponde a la presentación del 2º Informe Anual de la Comisión General de Turismo. Posterior a la presentación que hace la presidenta de la comisión, expresan sus comentarios las diputadas Mónica Lara Chávez y María del Carmen Saavedra Fernández. Mismos que obran en la versión estenográfica de esta sesión. -----

Enseguida, la diputada presidenta somete a consideración el Informe, el cual, es aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** del orden del día, corresponde a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud de cual: Se adiciona la fracción III Bis del artículo 82 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. Enseguida, la diputada presidenta, pide a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de dicho dictamen, Comentarios que obran en la versión estenográfica de este día. -----

A continuación, intervienen las diputadas **Mónica Lara Chávez, María del Carmen Saavedra Fernández y el Diputado Miguel Trujillo de Ita**, haciendo sus



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE TURISMO

“2020, Año de Venustiano Carranza”

comentarios sobre el tema. Intervenciones que obran en la versión estenográfica de esta sesión. -----

Enseguida, la diputada presidenta sometió a consideración de la comisión el dictamen antes referido con las modificaciones realizadas, siendo aprobado por unanimidad. -----

El **Punto Seis** del orden del día, corresponde a la lectura del Acuerdo por virtud del cual: Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Turismo, y a los ayuntamientos que forman parte de los Pueblos Mágicos, a fin de realizar las gestiones necesarias, con el fin de cumplir con la evaluación del Programa de Pueblos Mágicos, y así lograr mantener la permanencia a este, y en su caso, aprobación. A continuación, intervienen las diputadas **Guadalupe Muciño Muñoz, María del Carmen Saavedra Fernández y Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri.** manifestando sus comentarios al respecto, mismos que obran en la versión estenográfica. -----

Enseguida, la diputada presidenta sometió a consideración de la comisión el dictamen antes referido con las modificaciones propuestas, siendo aprobada por mayoría y la ausencia de la diputada Mónica Lara Chávez. -----

En el **Punto Seis** del orden del día, relativo a asuntos generales. No hubo intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

DIP. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI
PRESIDENTA

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
SECRETARIO



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE TURISMO

“2020, Año de Venustiano Carranza”

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Turismo, efectuada a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el veinticinco de noviembre de dos mil veinte. -----